



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Refrenda la RD-2024-421-E-UNC-DEC#FO, dictada ad referendum del HCD.

VISTO:

La RD-2024-421-E-UNC-DEC#FO, dictada ad referéndum del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada aprueba la “Conferencia: Carillas Directas de Resinas Compuestas” organizada por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, la que se realizará el día lunes 19 de agosto de 09:00 a 13:00 h;

Que la misma fue dictada con el fin de garantizar la amplia difusión de la actividad presentada, y poner en marcha los mecanismos de inscripción.

Que este Honorable Cuerpo aprueba lo actuado por el Sr. Decano, en todos sus términos;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Refrendar la RD-2024-421-E-UNC-DEC#FO, dictada ad referendum de este Honorable Cuerpo.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A OCHO

DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.